

PETICION A MIN. DE JUSTICIA BRASILEÑO:

Trámite Judicial Retrasa Traslado de los Miristas

- Condenados por el secuestro del empresario Abilio Diniz están expectantes frente al resultado final de la gestión.

En la semana que empieza los tribunales paulistas podrían completar la documentación para concretar el traslado a Chile de los cinco miristas condenados en Sao Paulo por el secuestro del empresario brasileño Abilio Diniz, en 1989, en el marco de una operación subversiva recaudadora de fondos para la revolución en El Salvador.

Así lo informó desde Sao Paulo el vocero de los presos, Breno Altman, quien estimó además que hay "reticencia" del Poder Judicial brasileño, al postergar la medida debido a ciertas inquietudes de sectores que se oponen al acuerdo de transferencia de reos.

Altman explicó que la preparación de los documentos para el regreso de los condenados chilenos fue encargada por el Ministerio de Justicia de Brasil al Poder Judicial; sin embargo, este último requirió nuevos antecedentes a la cartera, retardando así la documentación.

La posibilidad del regreso al país de los miristas, se logró tras el

acuerdo entre Chile y Brasil para anticipar los efectos del tratado de transferencia de presos o aplicación provisional de sus cláusulas.

Acerca de la tardanza en concretar el traslado de los reos chilenos, el portavoz brasileño advirtió que los presos están evaluando la situación y aguardando el resultado de las gestiones judiciales de la próxima semana.

Lo anterior, concretado bajo la presión de una huelga de hambre que sostuvo el grupo subversivo de ocho personas (los cinco chilenos, dos argentinos y un brasileño; otros dos canadienses fueron remitidos a su país por una solución similar) que se extendió por 46 días y culminó con el convenio entre ambos Estados para adelantar el tratado bilateral.

Respecto del estado de salud, Altman comentó que algunos presos presentan hinchazón en sus pies, lo que es analizado por el equipo médico del Hospital das Clínicas de Sao Paulo.